

CARTA CIRCULAR

MANUAL SISTEMA INFORMACION N° 24/2008

Santiago, 20 de noviembre de 2008.-

Señor Gerente:

Archivos P22 y P30. Modifica instrucciones.

A fin de suprimir la alusión a colocaciones contingentes en las instrucciones para el campo 6 del archivo P22, como asimismo para rectificar el largo del primer registro y las instrucciones para el campo 6 de los demás registros del archivo P30, se reemplaza la hoja N° 2 de las instrucciones del primero y las hojas $N^{\circ}s.$ 1, 2 y 3 del segundo, por las que se adjuntan a esta Carta Circular.

Esos cambios complementan los efectuados mediante la Carta Circular N° 20 de 5 de septiembre último y, por lo tanto, se refieren sólo a los datos que se entregarán a partir del mes de enero de 2009.

Saludo atentamente a Ud.,

GUSTAVO ARRIAGADA MORALES Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras